

I

Guayaquil, 30 de Abril de 2002

INFOME DE COMISARIO

**A los Señores Accionistas
INDUSTRIAL BREST S.A (INBREST)
Guayaquil-Ecuador**

A fin de cumplir con lo establecido en la Ley de compañías vigente, he analizado los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2001.

El trabajo se efectuó de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptados por el organismo de control que me permitió obtener pruebas selectivas de las revelaciones presentadas en los Estados Financiero; de igual forma he verificado el cumplimiento por parte de la Administración de las disposiciones contempladas en los Estatutos Sociales.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados registran en forma razonable la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 2001, ya que solo se han registrados los gastos de constitución por tener vida jurídica a partir del mes de Diciembre del 2001


COMISARIO
Camilo Andrade M.
Reg.4.345



15 NOV. 2002